

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de este honorable cuerpo el Sistema Nacional de Información Mujer (SNIM) del Consejo Nacional de la Mujer, cuyo objeto consiste en constituirse en soporte técnico-institucional para la toma de decisiones, la formulación de políticas y el diseño e implementación de programas y proyectos desde la perspectiva de género.

Antonio Cafiero

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Sistema Nacional de Información Mujer (SNIM) ha surgido como una respuesta ante la necesidad de producir y disponer de información actualizada y sensible a las transformaciones constantes y aceleradas en el ámbito familiar, económico, político y social que sufren en la sociedad actual la situación de las mujeres y las relaciones entre los géneros. Ello resulta imprescindible para poder promover, planificar y gestionar políticas públicas tendientes al logro de la equidad entre los géneros. La información existente es insuficiente o fragmentada, y por ello se requiere adoptar metodologías que combinen niveles analíticos, fuentes y modalidades de registro y que tengan en cuenta la perspectiva del usuario en diversos niveles y áreas de gestión.

Entre los antecedentes de este proyecto corresponde mencionar como hito pionero a los Centros de Información y Asesoramiento para la Mujer (CIAM) del Consejo de la Mujer de la Provincia de Buenos Aires creado el 11 de diciembre de 1987. Allí se brindaba información referida a los servicios estatales, se proveía asesoramiento en materia jurídica, recursos, servicios sociales y otros temas vinculados con la mujer. Los CIAM funcionaron en delegaciones provinciales, en municipios y en puestos móviles llevados a las zonas más alejadas. Su objetivo fue facilitar los canales de información y participación para que las mujeres se incorporaran activamente a la vida de la comunidad, contando además con una biblioteca y un banco de datos actualizado permanentemente. Asimismo, por un convenio con la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) se llevó adelante la investigación sobre Mujeres Jefas de Hogar. Por último, con la colaboración de la Dirección Provincial de Estadística y Censos se publicó el volumen Mujeres en cifras, donde se recopiló información pertinente y específica para ser utilizada en la formulación de políticas para promover una mayor equidad entre géneros.

Otro antecedente relevante lo constituyen las actividades preparatorias para la VI Conferencia Regional sobre Mujer de la CEPAL, con vistas a la Cumbre Mundial de Beijing de 1995. El Consejo Nacional de la Mujer elaboró para dicho evento un Informe Nacional con un diagnóstico que tomó como referencia los desafíos identificados en la Conferencia de Nairobi de 1985. Para su preparación el Consejo convocó a especialistas de diversas procedencias y realizó numerosas actividades en acuerdo con el INDEC. En ese marco se crearon también tres unidades provinciales de coordinación en Misiones, Mendoza y San Juan.

Asimismo, se creó en la Red Documental sobre Administración Pública del INAP la Sub-Red Documental "Estado y Mujer", con el objeto de difundir documentación sobre Mujer y Género en temas de Estado y Administración Pública. Luego se elaboró una página Web del SNIM destinada a sistematizar bases de datos con información sobre legislación, recursos institucionales y programas sociales y productivos. Por último, también el Consejo firmó acuerdos con el SIEMPRO a los efectos de profundizar la producción y distribución de información en temas de mujer, condiciones de vida y políticas sociales.

El SNIM hoy se propone recuperar y potenciar tales avances en estrecha colaboración con el INDEC y el SIEMPRO. Ello resulta imprescindible por la existencia de limitaciones para disponer de información sistemática, confiable y adecuada: -entre otras- escasez de estadísticas discriminadas según género; falta de desarrollo metodológico para producir información que tenga en cuenta la perspectiva específica de la Mujer; dispersión de la información existente en diversas áreas gubernamentales; inexistencia o inaccesibilidad de estudios cualitativos en determinadas áreas; escasa participación de los usuarios de la información en su diseño y producción según demandas y necesidades específicas; insuficiencia de recursos para capacitación.

En ese contexto, los días 8 y 9 de Mayo próximos se celebrará en el Consejo Nacional de la Mujer un Seminario de Capacitación en el uso de información con perspectiva de género para el apoyo de las áreas Mujer provinciales. Dicho Seminario se propone presentar los objetivos y características del SNIM, ofrecer un análisis sobre las principales fuentes de información, brindar capacitación en la utilización de información relevante para la elaboración de diagnósticos sobre la situación social de las mujeres y las relaciones entre géneros a nivel local y provincial, y promover la integración a nivel jurisdiccional de las áreas Mujer con otros organismos del área académica y de producción de información.

El SNIM proyecta acciones orientadas a promover metodologías de trabajo innovadoras en la elaboración de diagnósticos y evaluaciones, favorecer la circulación y el acceso a la información, promover la descentralización operativa del sistema, difundir la información producida y facilitar el intercambio de experiencias, la coordinación de acciones y la integración de perspectivas sectoriales y regionales.

Así se procura integrar los ámbitos de decisión con los de investigación y producción de información, en tanto es imposible promover el desarrollo humano si no se complementan la representación con la información, la voluntad con el conocimiento, la acción con la reflexión.

Dado que el SNIM constituye una herramienta imprescindible para orientar el diseño y monitorear el cumplimiento de las políticas de igualdad de oportunidades para las mujeres, solicito la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Antonio Cafiero.-

## Consulta de Expedientes Parlamentarios

### SENADO DE LA NACION - 631/03 PROYECTO DE DECLARACION

Tema: CAFIERO : PROYECTO DE DECLARACION DECLARANDO DE INTERES EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUJER ( SNIM ) DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER.

Autor/es:  
CAFIERO, ANTONIO FRANCISCO

Mesa de Entradas	Dado Cuenta	Nro. de D.A.E.
23-apr-03	28-may-03	42

Dirección Comisiones	Ingreso Dictamen
24-apr-03	10-sep-03

Giros a las Comisiones

Comisión	Fecha Ingreso	Fecha Egreso
POBLACION Y DESARROLLO HUMANO	24-APR-03	10-SEP-03

Ordenes del Día

Número	De Fecha	Estado	Anexo
734/03	16-SEP-03	AP	Sin Anexo

### Resoluciones

Senado: 01-OCT-03 - APROBO